AÑO XI — SABADO 20 DE FEBRERO DE 1909 — NÚM. 3.259

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Errores viejos.

Por todas partes se oye decir á las gentes: «En España hay que hacer mucho». Y los que eso dicen, y lo dicen la mayor parte de los españoles, pretenden, al hablar de esa manera, condensar en esa sentencia una transformación radical y completa en todos los procedimientos de la Administración del Estado.

Sí, es cierto, es necesario hacer mucho, muchísimo en la simplificación del expediente arcaico que tenemos en uso. Hay que hacer nuevas leyes, pero leyes claras, sencillas, concisas, de esas que no necesitan aclaraciones después de publicadas para darles ejecución, porque eso produce confusiones y criterios diversos en su aplicación.

Por eso ninguna ley debía tener muchos artículos, ni éstos dejar intersticios por donde pueda vulnerarse su contenido, ni hacer relación complementaria unos con otros entre sí. Cada uno de ellos, más ó menos extenso, debe ceñirse á un caso solamente de una manera acabada, rotunda y completa, pues la claridad y la sobriedad son elementos de buena ley.

Esa es la transformación que más íntimamente desea el país para conocer sus derechos y sus deberes, que andan desperdigados por los fárragos de las añejas y pastosas columnas de la *Gaceta*.

Hay, pues, que anular todo eso, cribarlo, limpiarlo, escardarlo para que pueda ser un elemento moderno, á la altura de los tiempos y las circunstancias, sin el resurgir atávico del pasado. Basta con adaptarlo al presente en cuanto sea factible de adaptación; pero que no forme jurisprudencia actual, sino relativa.

Bueno es que se conozcan las leyes de Roma, las llamadas de Toro, etc.; pero no para encontrar en su argamasa la base de la jurisprudencia moderna, que tiene en sí elementos con que levantar nuevos palacios á la ley y la justicia, sin tocar en nada esas arquitraves de remota antigüedad que, aun cuando por la pureza de sus contornos pueden y deben alguna vez ser imitados, su plagio no es, sin embargo, tan preciso como pretenden nuestros lesgiladores, sosteniéndolos de relieve ante las generaciones del porvenir.

Anular todo ese andamiaje que aun parece sólido entre nosotros es como decimos al principio, una de las grandes transformaciones que necesita nuestra legislación y nuestras leyes de justicia.

Para reconocer el derecho y aplicar el castigo, según los casos: hay de sobra con lo nuestro; bastante hay con lo que han producido los tiempos modernos, sin reboques de mosaicos bíblicos.

¿Llegaremos algún dia á esta cumbre del progreso? Tal vez, porque la cultura se impone, pero en tanto no sea así, no podremos decir que en nuestra patria hay educación intensiva, intuición jurídica, ni raciocinio por completo justo y acabado. Seremos murciélagos que vuelan entre las sombras de una noche sin fin, guiados por el luminar de lejanos meteoros.

MERCADO DE TRIGOS

La tendencia es sostenida, generalmente, en los mercados reguladores de Castilla. Estos mercados tienen que obrar así, impulsados por la firmeza del mercado mundial, y aún á pesar de todo no consiguen la paridad de los trigos del país con los precios de los extranjeros. Entiéndese por esto que los trigos castellanos habran de subir más cuando llegue la primavera, sosteniéndose esa situación alcista hasta la nueva recolección.

En Barcelona, muy encalmados los trigos y casi paralizadas las operaciones, pero muy sostenidos los precios.

Los mercados extranjeros se presentan sostenidos ó en alza muchos de ellos según «El Economista». Algunas grandes expediciones de la Argentina y de Australia han engendrado actividad y alza, en vez de llevar á la pesadez del negocio y á la depresión de los precios, como parecía lo natural. Cierto que los vendedores se han estado absteniendo por todo el tiempo que han podido; pero ha llegado el momento en que las necesidades apremiantes de trigo han imperado sobre todas las demás consideraciones.

Sin embargo, podrá suceder dentro de poco que haya cierta suspensión pasajera en las operaciones, á fin de poderse asegurar si existe ó no la aminoración del rendimiento de la última cosecha de la Argentina; y si ha de producirse un retroceso formal de la expedición desde este país, habrá que examinar de dónde se podrán sacar, durante los seis meses próximos, las cantidades semanales de trigo que necesite Europa.

Guillermo II contribuyente

Por 14 votos contra 13, la Comisión de Hacienda ha acordado en el Reichstag abolir la exención de impuestos que favorecía al Emperador y á todos los Príncipes de las familias reinantes de Alemania.

Ha sido en vano que el Sr. Sydow, ministro de Hacienda, invocara que se trataba de un privilegio histórico, y que gran parte de su lista civil la emplean dichos Príncipes en obras de utilidad pública. Los individuos de la Comisión no quisieron oirle: eran radicales, socialista, nacionalistas liberales, polacos y católicos.

Y si el Reichstag vota con la Comisión, los Monarcas alemanes pagarán en lo sucesivo toda contribución directa ó indirecta como cualquier particular.

EN GRANADA

MOTIN POR CONSUMOS

Dos muertos y cinco heridos

En el pueblo de Montegicar se han amotinado los vecinos contra el arriendo de los Consumos.

La benemérita trató de apaciguar los ánimos. Un vecino prometió quedarse con el arrendamiento por el tipo de subasta y excluir el aceite; pero fué rehusado el ofrecimiento, y el pueblo se dividió en dos bandos, que el domingo se encontraron frente á frente en la plaza, y entablaron una verdadera batalla á tiros y puñaladas.

De esta batalla resultaron dos muertos, Juan Valdivia Navarro y Juan Ocón, y cinco heridos, algunos de los cuales se hallan en grave estado.

COSTUMBRES DIGNAS DE IMITARSE

Noruega es el país de la gente honrada.

En los teatros de Cristianía, por ejemplo, no se conoce el guardarropa. Hay perchas en los pasillos; cada espectador deja allí su abrigo y lo recoge al salir. No hay miedo de que se lo quiten.

En los caminos de las comarcas deshabitadas, el viandante encuentra de trecho en trecho una barraca solitaria donde hay servicio de comer y beber. Un cartel le advierte los precios. Toma lo que quiere, págalo y vase.

Y no hubo hasta el dia noticia del menor abuso.

Noruega es un país dichoso.

Aquí no sería negocio poner esas perchas en los teatros, ni esas barracas en los caminos.

BERLIN

Precioso hallazgo.

En una casa del arrabal de S hoeneberg se ha hecho un importante descubrimiento artístico.

Consiste en dos notables lienzos de Ticiano y cuarenta y tres documentos concernientes á la vida del genial pintor.

Entre los documentos hallados hay algunos que encierran un gran valor histórico, figurando entre ellos el testamento de Ticiano.

Naufragio de una lancha en Gijón

Una lancha pescadora del puerto de Tazones salió ayer á pescar, tripulada por siete hombres y el patrón.

En alta mar hallaron siete grandes toneles vacios, y los cargaron en la lancha, que quedó abarrotada.

Al regresar al puerto se rodaron los bocoyes é hicieron zozobrar la embarcación.

Los siete marineros cayeron al agua y perecieron ahogados.

El patrón pudo asirse al casco, y permaneció veinticinco horas, hasta que fué visto por una lancha del puerto de Candás, que lo recogió.

MAURA Y PRIMO DE RIVERA

La combinacion militar.—El regimiento de Arlabán.—Cambio de nombre

Las noticias circuladas en cuanto á dificultades surgidas en una combinación militar, parece que son ciertas, y en su efecto tomamos de la prensa de Madrid lo que sigue referente al asunto:

Según personas autorizadas, la citada combinación, que no ha llegado á firmar el Rey, consistía en destinar al Estado Mayor Central al general Zappino; sustituir á éste en la Dirección de la Cría caballar por el general Franch, y para la vacante que éste dejara en la Dirección de Carabineros nombrar al general Aguilar.

Esta era la combinación del general Primo de Rivera; pero de pronto se le indicó que á la Dirección de Carabineros fuera el general Martitegui, á quien el ministro de la Guerra relevó no ha mucho de la jefatura del Estado Mayor Central, y contra este deseo ha protestado el general Primo de Rivera, según los informes á que nos referimos, en el Consejo de ayer, relacionándose con esto la conferencia que después del Consejo celebraron en el Ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno y el ministro, y que se prestó á grandes comentarios.

También ha sido muy comentado el hecho de que el Sr. Maura declarase en el Congreso «que no sabía nada del propósito de cambiar los nombres á algunos regimientos», cuando el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» había públicado por la mañana la siguiente circular:

«ORGANIZACION

Excelentísimo señor: El Rey (que D. g.) ha tenido á bien disponer que el regimiento de Cazadores de Arlabán, núm. 24, de Caballería, se denomine en lo sucesivo de Alfonso XIII, conservando su actual número.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de Febrero de 1909.—*Primo de Rivera*.»

Excentricidades inglesas

La legislación inglesa está llena de disposiciones absurdas, gracias á lo cual quedan algunos delitos impunes ó no son castigados proporcionadamente.

La «noche», según las leyes inglesas, es desde las nueve hasta las seis. De suerte que la circunstancia de «nocturnidad» se aplica caprichosamente. El que roba en verano, á las seis menos cuarto de la mañana, tiene más castigo que el que roba en invierno, á las seis y media de la tarde. Y en este caso, la Naturaleza está contra la ley.

La vía férrea no se considera sitio público, y los borrachos encontrados en un sitio que no sea público no pueden ser detenidos. De suerte que la impunidad del borracho está asegurada: no tiene más que refugiarse en la vía.

Un homicida no es responsable del homicidio si la víctima no muere antes de los 365 días.

Y éstas, y otras muchas rarezas, han acabado por despertar en Inglaterra un movimiento favorable á una reforma radical de la legislación.

Las labradoras

Ponen gran interés todos los pueblos cultos en educar, en instruir al agricultor, no solo para hacerle la vida más llevadera, sino, principalmente, para que la agricultura prospere, se desarrolle, se mejore, y aumente la producción, proporcionando mayor riqueza á las naciones. Ahora se están fijando los especialistas que se consagran á estudiar esta importantísima cuestión, en que la actividad de la mujer labradora es un elemento precioso para la prosperidad de la agricultura, porque el sentido práctico de la campesina y su infatigable laboriosidad producen muy copiosos bienes, aumentando el producto de toda explotación agrícola, multiplicando los rendimientos del corral, del jardín, del huerto, y haciendo, en fin, la vida del campo más atrayente y sana que la de las ciudades. En Bélgica, en Alemania, en Inglaterra, en Suiza, en Dinamarca, existen numerosas escuelas domésticas agrícolas, que llenan cumplidamente el fin trascendental de suministrar á las jóvenes una enseñanza comprensiva de todos los conocimientos que se requieren para ser buenas labradoras. En España, en cambio, no se ha pensado todavía en crear esta clase de escuelas, aunque ya se habla de su utilidad, de su alta conveniencia, de los beneficios que de ellas se obtiene, en las hojas divulgadoras que publica la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Hay una razón de orden social, de orden moral, que apoya cuanto se ha dicho en pro de la creación de estos Centros de enseñanza de las labradoras. La mujer agricultora, además de su acción directa en la explotación agrícola, ejerce una influencia bienhechora, porque contribuye á que los labradores dejen de desear tanto el irse á vivir á las ciudades, ya que les será fácil hallar en las aldeas esposas instruídas, capaces de trabajar á su lado como inteligentes colaboradoras.

Ultimamente, la Sociedad Central de agricultura del Departamento de la Saboya, ha abierto un concurso de buenas labradoras, con un curioso programa. El concurso tiene por objeto recompensar la misión especial de la mujer en las explotaciones agrícolas. La Comisión calificadora atenderá:

A la misión general de la labradora doméstica como madre de familia, que ha de educar una numerosa prole, despertando en ella el gusto de la vida y costumbres campestres y reteniéndola con fuertes vínculos al campo; como «dueña de casa», á la que corresponde a misión de hacer agradable la vida del cultivador mediante el orden, la limpieza y una buena higiene doméstica; como mayordomo, llevando clara y sencillamente las cuentas de la explotación.

Al cometido especial de una buena labradora ocupándose particularmente de la lechería; buena instalación, conservación, limpieza y buen aprovechamiento de los productos; como encargada casi exclusivamente del jardín, cuidándolo perfectamente, atendiendo á la variedad de sus productos, tales como legumbres, frutas, flores de buena utilización, etc.; como encargada del corral; instalación de gallineros, cuidado de los demás animales domésticos, producción de aves y huevos; como encargada de vender todos los productos menores, cuyo valor es de importancia.

Verdaderos modelos de mujeres labradoras se encuentran en nuestros campos, en nuestras aldeas, en los mismos alrededores de nuestra ciudad, sin ir más lejos. Buenas madres de familia, excelentes dueñas de casa, diestras administradoras de sus propiedades, si las tienen, ó de lo poco ó mucho con que cuenten para la vida. Ellas se ocupan de la industria láctea, y de otras «derivadas de la leche»; ellas cuidan de sus huertas, atendiendo á las legumbres, á las frutas, á las flores; ellas ponen su atención en la avicultura, en la ganadería, y ellas acuden á los mercados á vender los frutos de su trabajo.

¿Qué falta á estas laboriosas campesinas? Un poco de ilustración que las aparte de sus rutinas, que las saque de su a raso, pues casi toda su labor la hacen con sujeción á procedimientos anticuados y poco productivos. Si existieran escuelas de labradoras, todas estas campesinas trabajarían menos y con mayores beneficios, y laborarían constantemente por el mejoramiento de la vida rural española.

Los depósitos para la construcción de la escuadra

El ministerio de Marina ha dispuesto que se devuelva los depósitos provisionales que habían constituido las cuatro casas que concurrieron al concurso para la construcción de la escuadra, en garantía de sus proposiciones, y en su consecuencia el Tesoro ha satisfecho ayer á los representantes de dichas casas las 800.000 pesetas que importaban los mencionados depósitos.

¡Eche V. papel!

En materia de periódicos, los Estados Unidos marchan hoy á la cabeza.

Salen al público 2.500 periódicos todos los días.

El capital que estos diarios representan es enorme, pues los gastos anuales de un gran periódico se apro-

ximan á la cifra de 5 millones de francos, algunos hasta 20 millones, y dos ó tres, grandes diarios excepcionales, llegan á los 30.

Las redacciones se hallan instaladas en verdaderos palacios, de 15 ó 20 pisos, que encierran un ejército de redactores, de empleados, de maquinistas. Algunas rotativas cuestan 500.000 francos y tiran 300.000 ejemplares por hora.

La publicidad sostiene el gasto, pues en América es extraordinaria. Anualmente ingresa en los periódicos, por publicidad, cerca de 2 millones 500.000 francos.

Una plana de un gran diario vale de 20 á 25.000 francos.

Algunas grandes casas industriales pagan á un solo diario cerca de un millón al año.

La crisis obrera

El pasado jueves se trasladó á Madrid una comisión compuesta por los señores Gobernador, Alcalde de esta capital é ingenieros de caminos de esta Jefatura con el fin de gestionar la realización de obras públicas, para auxiliar á la necesitada clase obrera de Segovia.

Los comisionados, durante su permanencia en la Corte, han visitado al presidente del Consejo de ministros, al ministro de Fomento y Director general de obras públicas, á todos los cuales hicieron presente la lamentable crisis porque atraviesa la clase trabajadora segoviana y la imposibilidad de remediarla este Ayuntamiento.

Como resultado de estas gestiones han visto satisfechas sus aspiraciones por haber concedido el Gobierno para tal objeto 7.000 pesetas, que serán destinadas á la realización de obras en las inmediaciones de Segovia.

Plácemes merece el Director general de Obras públicas por el interés demostrado en este asunto y á quien se debe este resultado, en virtud del cual, la sufrida y castigada clase jornalera, podrá mediante este recurso aliviar en parte sus muchas y perentorias necesidades, remediando así su oprimida situación.

Nuestra felicitación á la Comisión por los beneficiosos resultados que han obtenido sus gestiones.

Noticias militares

DESTINOS EN ARTILLERIA

Tenientes coroneles.—D. Juan Ximénez García, á excedente en la cuarta región; don Francisco Echevarría y Galzusta, á idem en la sexta región.

Comandantes.—D. José Alonso Tovar, á la Comandancia de Cartagena; D. José Royo de Diego, á la de Melilla; D. Francisco Lorenzo Martínez, á la del Ferrol; D. Luis Lombarte y Serrano, al cuarto depósito de reserva; y D. Guillermo Escribá de Romaní, al séptimo.

Capitanes.—D. Ramón Martínez y García, al tercero montado; don Ricardo Jiménez de Beraza, al 13 montado; D. José Lunyer y Puig, á la comandancia de Cartagena; D. Vicente Fornals y Bort, á la Subinspección de la sexta región; D. Alfredo Rogers y Mathé, á excedente en la cuarta región; D. Francisco Cerón y Butller, á la comandancia del Ferrol; D. Enrique Alvarez y Zueco, al depósito de armamento de Jaca; y don Eduardo Oria y Galvache, á excedente en la tercera región.

Primeros tenientes.—D. Fernando de Toledo y Gómez, al segundo montado; D. Sandalio Aguilar y Llopis, al regimiento de Sitio.

Primer teniente de la escala de reserva, D. Pedro Braña y Puelles á la comandancia del Ferrol.

Protección á la vejez

En Inglaterra ha comenzado ya el Estado á pagar las pensiones de los viejos, creadas por una reciente ley. Tienen derecho á la pensión de cinco chelines semanales (unos 25 reales oro) todos los viejos y viejas de más de setenta años, cuyos recursos no pasen de 775 francos anuales.

El número total de viejos llamados á percibir ese retiro es de 640.000. Londres cuenta con un pensionado por cada 117 habitantes; Inglaterra y el país de Gales, uno por cada 85 habitantes; Escocia, uno por cada 67; Irlanda, uno por cada 21.

La entrega del Alcázar

Esta mañana á las diez, ha tomado posesión del Alcázar, el Cuerpo de Artillería cumpliéndose con ello los deseos de S. M. el Rey D. Afonso XIII, manifestados en Segovia al colocar la primer priedra del monumento que, en la plaza de la Reina Victoria, erigirá Marinas á los heróicos Daoiz y Velarde.

La entrega la hizo el Jefe del Archivo general militar y su recibo el Director Coronel de la Academia de Artillería D. Gabriel Vidal y Ruoy, en presencia de Comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

En el acto de la entrega que tuvo lugar en el salón de la Torre del Homenaje, el coronel de la Academia Sr. Vidal, dirigió la palabra á todos los jefes y oficiales presentes, dando á conocer la importancia de aquella entrega y la satisfacción que sentía el cuerpo de Artillería, al volver á ocupar su antigua cuna.

El capitán ayudante Sr. Estrada, leyó á continuación la siguiente alocución:

«Señores Segundos Tenientes alumnos y Alumnos de esta Academia.

Acabo de tomar posesión de este histórico Alcázar, en nombre del Cuerpo de Artillería y por voluntad expresa de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D g.)

Todos los que vestimos este adorable uniforme, debemos sentirnos orgullosos al volver á nosotros este edificio, que durante tantos años fué el primer Centro de educación militar y científica de los artilleros; de él han salido gran parte de nuestros sabios y de nuestros héroes, que tanto honraron á la Nación, al Ejército y al Cuerpo, y espero confiadamente que su ejemplo nos servirá á todos de guía, y principalmente á vosotros, que habeis de formar el futuro Cuerpo terminando vuestros estudios en este Alcázar, para que siempre y sin economizar sacrificios, seais en unión de las demás Armas é Institutos del Ejército, la salvaguardia de la Pátria y del Rey. El Coronel Director.—Gabriel Vidal.»

Un piquete del Regimiento de Sitio y una batería de alumnos con bandera y música, rindieron los honores de ordenanza durante el acto de la entrega.

A la una y treinta se han reunido los Jefes y Oficiales del Arma de Artillería residentes en Segovia para festejar el acto realizado con un almuerzo en el «Café de La Unión», reinando entre los comensales la mayor alegria, haciéndose votos por los progresos del Arma y el aumento de elementos y medios de enseñanza para conseguir colocar la Artillería española á la altura de las Naciones que forman á la cabeza del progreso militar.

LA MAMÁ POLICIA

Una mujer disfrazada de hombre

Aunque estamos en vísperas de Carnaval, y esto siempre justifica ciertas transformaciones, los guardias de Seguridad no quisieron anoche dejar pasar una calaverada cometida por una respetable señora de sesenta y cuatros años, llamada doña F. A., que se lanzó á la calle vestida de hombre.

Y eso que la mujer no se propasó en lo mas mínimo, ni se permitió ninguna libertad que pudiera motivar la intervención de los guardias.

Todo lo contrario: doña F. A. salió de su casa poco después de apagar las luces de los comercios, hecha un hombrecito, con un traje oscuro, su gorrilla hundida hasta las orejas y la capita embozada hasta los ojos.

Desde la calle de Silva, donde vive, se dirigió nada menos que á la puerta del Sol, y al llegar á la entrada de la calle de Alcalá, se metió resueltamente en el Café Colonial.

Doña F., como se ve, no huía del bullicio ni de la luz. Parecía más bien buscarlo. Pero en realidad, lo que buscaba ella era otra cosa. Perseguía á un hombre, cuyos pasos quería conocer. Vigilaba al marido de su hija, á su yerno, que por lo visto ha despertado, con su conducta, recelos en el seno del hogar.

A las once abandonó el café, cumplida su misión policiaca, y se dirigió de nuevo á su casa; pero al llegar á la esquina de la calle del Carmen, los guardias, perspicaces, adivinaron que debajo de aquella capita flamenca se ocultaba una hembra disfrazada.

La detuvieron y, ella, desconcertada, no tuvo ánimos para mentir. Confesó la verdad á los guardias, para que la dejaran marchar, y no consiguió ablandarles.

En un coche la llevaron á la Comisaría y luego al Gobierno Civil, donde se presentó á responder por ella un hijo suyo, estudiante, que también se quedó estupefacto al ver á su anciana madre vestida de aquella manera.

Lo triste es que todavía desde el Gobierno civil tuvieron que ir á la jefatura superior de policía, sin haber podido la pobre señora cambiar sus sopas.

En el Casino de la Unión

Esta elegante y distinguida sociedad, tiene acordado la celebración de dos bailes durante las fiestas de Carnaval

El primero de ellos tendrá lugar pasado mañana lunes, de diez de la noche á cuatro de la madrugada, y con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.

Vals.—Le premier.—Baiser.
Rigodón.—Marte
Vals.—Dolores.
Rigodón.—Victoria.
Vals.—Todo azul.
Rigodón.—La copa de plata.

Segunda parte.

Vals.—Gaitier de Cocier.
Rigodón.—La Mascota.
Vals.—Noche de amor.
Rigodón.—Las primeras ilusiones.
Vals.—Arenas del mar.
Rigodón.—L. de la Reina.

Seguramente dichos bailes se verán concurridísimos, según costumbre, y teniendo además en cuenta la esmerada organización que para esta clase de fiestas distingue á la mencionada sociedad.

BODAS

Esta mañana se unieron en matrimonio la bella y simpática joven Teófila Llorente, con Mariano Zamarro.

Recientes lutos de familia, han impedido que la boda fuera todo lo rumbosa que ambas familias deseaban, sin embargo, desde Melque, pueblo de la novia, vinieron la madre y hermanos y tios Antonia Llorente, María Casas, Mateo Sanz y primos Tomasa Sanz y Teodoro Llorente.

Por parte del novio han venido la madre y hermanos y hermana política Teresa de Antonio.

Fueron padrinos Marcelino Zamarro, hermano del novio y Tomasa Sanz, prima de la novia.

Asistieron á la boda sólo sus intimos D. Francisco Antón é hija Atilana, D. Miguel Riesco, D. Juan Sevillano, D. Antonio Mardomingo, don Nicolás Pérez, D. Alejandro Sanz y otros.

Después del acto pasaron al «Café Montañés» donde se les sirvió el siguiente menú:

ENTRADAS

Huevos al graten.—Merluza á la americana.—Ternera bresada.—Pollos salteados.—Solomillo mechado.—Hojaldres chantilly.—Postres.—Pastas.—Vinos.—Café.—Habanos.

Deseamos á los recién casados todo género de felicidades.

***

También á las nueve de esta mañana se han unido con los lazos matrimoniales en la iglesia de San Miguel, la agraciada y simpática joven Simona García y Moisés Barreno, hijos respectivamente de los acaudalados propietarios de El Espinar don Quintín y doña Hermenegilda Nogales.

Al acto han asistido además de muchas personas de sus familias, gran número de sus conocidos y amigos, que constituían una larga comitiva.

En la ceremonia nupcial, han actuado de padrinos, la hermana y hermano político del novio, Felipa Barreno y Julián Campo.

Desde la iglesia, la numerosa comitiva en unión de los contrayentes, se encaminaron á casa de Lorenzo Vallés, donde se sirvió un suculento almuerzo en el que reinó la mayor alegría y después del cual regresaron á la villa de El Espinar, donde los novios fijarán su residencia.

Nuestra enhorabuena á los nuevos esposos á quienes deseamos todo género de venturas y felicidades en su nuevo estado.

Noticias.

De viaje

Se encuentra en Segovia el ilustrado abogado con ejercicio en la Corte D. Salvador García.

—Procedente de Madrid se encuentra también en esta población, el culto escritor y conocido periodista D. Luis Brun.

—Para pasar unos días en esta capital al lado de sus hijos, ha llegado de El Espinar, la señora viuda de Velasco.

De días

Mañana celebra su fiesta anomástica, Doña Felisa Rojo esposa del dueño del acreditado Hotel Comercio.

Por anticipado reciba nuestra felicitación.

Casino Militar

Mañana domingo, á las seis y treinta de la tarde, celebra á esta elegante Sociedad un gran baile de máscaras, que promete estar muy concurrido y animado como es proverbial lo son todos los dados en aquellos salones.

Restablecido

Se halla totalmente restablecido de la enfermedad que durante unos días le ha retenido en cama, el acreditado industrial, D. Francisco Martín Marcos.

Mucho lo celebramos.

Una Real Orden

Se ha dictado una real orden, de carácter general, disponiendo que los profesores adscriptos á los estudios del Magisterio en los Institutos generales y técnicos sólo pueden formar parte de los tribunales de examen y reválida de los alumnos que cursen los estudios elementales del Magisterio, abonándoseles solamente los derechos correspondientes á dichos ejercicios en la forma prevenida por las disposiciones vigentes.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (92)

SYLVANDIRA

insignificante? No: no era tan insignificante, puesto que hacia diez años que estaba preso.

Atormentó esto á Rogerio por espacio de un par de horas; pero fué luego recobrando poco á poco la seguridad que le inspiraba su propia conciencia, y acabó por tranquilizarse.

A la hora de paseo vinieron á buscur e como la víspera; como la víspera le condujeron á la plataforma, donde como la víspera encontró sus ocho compañeros de infortunio.

Se acercó al que estaba allí hacia diez años y le preguntó su nombre.

—El conde de Olibarus respondió éste.

—¿Y por qué os han metido aquí?

—Os repito que no lo sé.

—¿No lo sabeis?

—No.

—Pero después de diez años que estaís aqui ¿no habeis tratado de fugaros?

Miró el conde fijamente á Rogerio y le volvió las espaldas sin contestar e una palabra. Le habia tomado por un espia

«Pardiez, se dijo Rogerio á sí mismo, me parece que si yo llevara diez años de encerrona hubiera tratado de fugarme diez veces por lo menos.

Y luego añadió:

—¿Mas qué importa que no haga diez años que estoy preso? ¿Por qué no he de tratar de fugarme ahora mismo?

Hecha esta reflexión, se acercó Rogerio á sus compañeros; pero todos se alejaron de él como si estuviese infestado. El conde de Olibarus les habia participado sus sospechas, y estas habian producido su fruto.

No pudo Rogerio hablar una sola palabra con sus compañeros, lo que le puso de muy mal humor, y se afirmó en la decisión mental que habia tomado de salir cuanto antes del castillo de Fort-l'Eveque.

Resolvió, pues, contando desde este momento, dar al rey ocho dias de término para reparar la injusticia que habia cometido con él, y si al cabo de los ocho dias no lo habia hecho, reunir todas sus facultades para conseguir un solo objeto: su evasión.

CAPITULO VII

Cómo se volvió el rey de reparar la injusticia que cometió con el caballero de Aguilhem, y lo que sucedió después

Hemos visto ya á Rogerio en circunstancias parecidas si bien inferiores á esta, y sabemos que cuando tomaba una resolución nada le detenia.

Pasó ocho dias, durante los cuales hubiera creido faltar á la confianza que debia á su majestad, con solo haber pensado en un proyecto que debia ejecutar en caso de olvido: mil ideas se presentaron á su imaginación: pero todas las desechó valerosamente. Durante estos ocho dias estuvo sumamente fastidiado, pues para colmo de su desgracia sus ocho compañeros de infortunio continuaban alejándose de él. Sin embargo, la esperanza no le abandonó un instante, y cada vez que abrian la puerta de su prisión creia que el rey arrepentido venía á reparar su error.

Sin duda tendria el rey otra cosa en qué pensar más que en su arrepentimiento, y se pasó el tèrmino prefijado sin que reparase la injusticia que habia cometido con el caballero de Aguilhem; y espirado el último minuto de la hora del último dia del término, volvió á ocuparse sèriamonte de su proyecto.

Empezó por examinar su prisión: una puerta de encima de cuatro pulgadas de gruesa: una ventana con erraje doble: paredes de cuatro pies de espesor: nada de esto le agradaba mucho.

Tenia la puerta dos cerraduras y dos cerrojos que repondian de su solidez: los hierros de la ventana estaban perfectamente empotrados en la pared: las paredes eran sumamente compactas. Necesitaba unas tenazas para descerrajar la puerta, una lima para cortar los hierros de la ventana, una piqueta para abrir una brecha en la pared y Rogerio nada de esto tenia. Pero tenia en cambio el talento de un hombre criado en el campo, y estaba acostumbrado á salir por si mismo de un sin número de obstáculos de la vida; tenia en

De quintas

La Alcaldía ha publicado un bando en el que se hace saber que el día 7 de Marzo á las nueve de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento el acto de la clasificación de soldados de los mozos del actual reemplazo.

La asistencia á este acto es obligatoria.

Llega hasta nosotros la triste nueva que en Madrid, á donde recientemente se había trasladado, ha fallecido la esposa de D. Martín Chico, Maestro que fué de la Escuela graduada de esta Ciudad.

Enviamos al Sr Chico, y á sus hijos, la expresión de nuestro más sentido pésame por la inmensa desgracia que lloran en estos momentos, deseándoles resignación cristiana suficiente para soportar tantos dolores.

Traslado

Ha sido destinado á la Delegación de Hacienda de Huelva, el Oficial de esta Administración Sr. Franco Capblanco.

Junta del censo

A las 10 de mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento la sesión de Junta del censo, para nombrar el Jurado de los Tribunales industriales.

La Cámara Oficial de comercio ruega á todos sus socios, la puntual asistencia al acto.

Un entierro

Después de los funerales que han tenido lugar esta mañana en la iglesia de San Andrés, se ha verificado el fúnebre acto de la conducción á su última morada de los restos motales del joven D. Benito López del Barrio.

Reiteramos á la familia toda la expresión de nuestro sentimiento.

A los maestros principales del Material del personal de Artillería D. José Martínez García y D. Segundo García Martínez se les ha concedido el retiro.

Licencias prorrogadas

Por orden del ministro de la Guerra se prorrogan hasta nueva orden las licencias cuatrimestrales que disfrutan los individuos de los Cuerpos activos del Ejército y que terminaban en fin del corriente.

Los siete domingos de San José

Mañana, cuarto domingo de los que los RR. PP. Misioneros dedican á San José, empezará la función á las cuatro y media de la tarde cos los ejercicios siguientes:

Exposición mayor, Visita, Santo Rosario, Ejercicio propio de los siete domingos, Sermón y Reserva con variados cánticos en los que tomarán partes los fieles todos, para lo cual media hora antes se ensayarán en público los cánticos que deban cantarse. Se suplica la asistencia.

En esta función se distribuirá un piadoso recuerdo.

Sujetos detenidos

Por armar escándalo en una casa de la calle de la Sartén, anoche fueron detenidos cinco sujetos por los serenos Patricio Rubio y Braulio Pedrazuela, quienes los pusieron á disposición de la policía gubernativa.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Destino

El agente de Vigilancia Don Mariano González Faraldos, aprobado con el número uno en los exámenes verificados en este Gobierno civil ha sido destinado para prestar su servicio á Cádiz.

Nóminas

Los habilitados del magisterio de los partidos de Segovia, Cuéllar y Sepúlveda remiten á esta Junta provincial de Instrucción pública, las nóminas de los haberes correspondientes á sus respectivos partidos.

Boletín religioso.

Santos del día 21

San Maximiano y San Félix, Obispo.

Cultos

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer el Santo Rosario.

—En Santo Domingo.—A las ocho de la mañana misa de Comunión.

Por la tarde á las cinco, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio de los siete Domingos, sermón y reserva.

El lunes y el martes, á las cinco de la tarde función de desagravios; exposición de S. D. M. rosario, meditación y reserva.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (4'30 t.)

Un banquete

Se ha celebrado esta mañana en el Nuevo Club el banquete con que el Sr. Maura agasaja á los que componen la comisión del proyecto de Administración local.

El Ministro de Marina

El Sr. Ferrandiz sale esta noche para San Pedro del Pinatar (Murcia) con objeto de pasar allí estos días de vacaciones parlamentarias.

Fallecimiento del Sr. Castro

Ha fallecido el alumno de la Escuela de Medicina Sr. Castro de la enfermedad tífica que padecia, y adquiririda cuidando tíficos.

Los compañeros se reunen esta noche, con el fin de protestar del abandono en que les tiene la Diputación y es muy posible que lleguen hasta la huelga.

El «Vivillo»

Se reciben noticias de Sevilla, que dan cuenta de la llegada del bandido «Vivillo» á aquella capital ingresando en la carcel y en la misma celda que ocupó el «Herrero».

Mañana llegará también á Sevilla su familia, para marchar á Estepa.

Lo de la escuadra

El ministro de Marina, ha dicho que aún no ha recibido respuesta de la casa Vickers, respecto de las proposiciones de modificación de los pliegos para la construcción de la escuadra pero que creía que serían aceptadas.

Dijo también que el transporte «Almirante Lobo» se entregará dentro de los 15 primeros días del mes próximo.

Congreso

A las tres y media y con bastante concurrencia, se abrió la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Dato.

El Sr. Romero pregunta al Gobierno cuáles son las causas haber cambiado el nombre al regimiento de Arlabán por el de Alfonso XIII.

Le contesta el Sr. Ministro de la Guerra, diciendo que cree haber obrado dentro de sus facultades.

Interviene el Sr. Cervera atribuyendo algunos propósitos al ministro de la Guerra en cuanto al asunto y es contestado por el Sr. Maura; quien dice que la cuestión es sola y únicamente de la competencia del ministro de la Guerra.

También el Sr. Romero pide se excuipen en el Salón de sesiones los nombres de Espartero, Córdoba y otros generales de las gueras civiles.

Continúa la sesión.

Senado

Sigue la discusión del proyecto de Administración local.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	86 15
Amortizable al 5 por 100	101 95
Nuevo amortizable	93 75
Acciones del Banco	444 00
Acciones de Tabacos	399 50

CAMBIOS

París á la vista	11 45
Londres á la vista	28 12

BERMUDEZ

MERCADOS

Sepúlveda 17

La cosecha se presenta buena.

Tiempo regular.

Precios sostenidos.

Vendedores pocos.

Existencias pocas.

En este mercado entraron 300 fanegas de trigo.

Se cotiza.

Trigo blanquillo á 47 reales las 94 libras, y rojo á 46, centeno á 36, cebada á 29, algarrobas á 35 yeros á 35 y avena á 17.

Garbanzos superiores á 120 reales fanega, id. regulares á 100 y comunes á 85, alubias á 92.

Harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 16 y de tercera á 15.

Salvado de primera á 14 reales fanega, idem de segunda á 12.

Patatas á 4 reales arroba.

Aceite á 80 reales arroba, petróleo á 100 caja.

Pie es do cabrito á 72 reales docena, id. de cordero á 72.

El Corresponsal.

Valladolid 18

Mercado del Canal.—Lan entrada ha sido de 800 fanegas á 51'50 y 51'75 reales una.

Mercado del Arcon—En este mercado no hubo entradas.

El Corresponsal.

Barcelona 17

Precios sostenidos.

Vondióse trigo de Dueñas y Huete á 51'50 reales fanega.

De Segovia superior á 52.

De Salamanca á 51'50.

Llegaron 30 vagones.

El Corresponsal.

A las máscaras.

Se alquilan elegantes capuchones, clonws y bebés á precios muy económicos.

ISABEL LA CATÓLICA, 4,

JUNTO Á LA PLAZA MAYOR.

Cajones vacios

Se venden en buen número y de varios tamaños en junto ó por separado.

Plaza Mayor, 5. Librería del Diario de Avisos.

Teatro Miñón.

Mañana tendrán lugar en este teatro dos magníficos bailes, de cuatro de la tarde á cuatro de la madrugada.

En el intermedio de los bailes, amenizados por una magnífica banda, se tocarán bonitas y nuevas piezas por un excelente manubrio traído expresamente para estos días.

De la tejera

de las Vegas ha sido sustraído un carro en la noche del miércoles último pintado de encarnado, con doble barandilla, eje nuevo, cortadas las cañoneras que se conocen á la parte de afuera, quitado el morrión y volandera en una barandilla; á causa de una rotura tiene dos chapas de hierro con cinco remaches; torno nuevo, toldo de lona blanca con raya encarnada y azul en tres anchos, comedor nuevo de dos anchos cosido con baquetilla, y á los lados tableros de madera.

Su dueño Angel Peláez, vecino de La Matilla, gratificará al que indique dónde se halla el referido carro

JABON CATARINEU

El mejor para el lavado de la ropa, por su pureza y duración.

Debe pedirse por economía en todos los establecimientos.

Depósitos en Segovia: D. Tomás Fernández Canales y señores Domínguez y compañía, Sucesores de Ochoa.

NITRATO DE SOSA

Garantizando que tiene del 15 al 16 por 100 de ázoe y el 95 por 100 de pureza, lo vende en Segovia y Turégano

Antonio Escorial.

ARRIENDO

Se arrienda por uno ó dos años el cuartel de pastos conocido por el nombre de «Los chorrancos», en término de la Aceveda, colindante con esta provincia y término de Prádena. Hace 725 reses lanares, cabras y yeguas y tiené abundantes abrevaderos.

Para tratar, con su dueño D. Mateo Esteban, en Casla.

Garbanzos para siembra

En el comercio de los Sucesores de Ochoa, se ha recibido una buena partida procedentes de la provincia de Zamora, que se venden á precios muy módicos.

Las clases son excelentes.

Almoneda

Solo por ocho días se hace, Travesía San Esteban, núm. 10 principal izquierda.

Horas, de diez á doce y de tres á cinco.

Se venden libros en buen uso.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

FINCAS

Compramos en esta provincia «tierras de labor, montes y dehesas,» tratamos directamente con los dueños. Dirigirse con toda clase de detalles al Director de la Oficina Central de Contratación de Fincas de España.

Clavel, 4 principal, Madrid, (Apartado 188)

Nuevo almacén de Maderas DE GERVASIO ALVAREZ

San Francisco, 56.--Segovia

El dueño de este almacén ofrece al público, además de las existencias corrientes, listón de entarimar de todas las clases y dimensiones á los precios siguientes:

Listón pino rojo á 2'85 metro cuadrado.

Listón pino blanco á 2'75 pesetas metro cuadrado.

Para frisos ó zócalos:

Pino rojo á 1'75 pesetas metro cuadrado.

Pino blanco á 1'70 pesetas metro cuadrado.

Gran surtido en molduras y jambas á precios económicos.

EXPLOTACION DE MADERAS

PÉREZ MARTÍN Y ARENAL

Gran fábrica de aserrío y almacén de maderas en San Rafael (Segovia)

Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 vagones.

Los pedidos al encargado de la Fábrica en dicho San Rafael

LA SUIZA

Pastelería, Confitería y Repostería

Pasteles de Carnaval

Inmenso surtido en bolsas de piel, Raso y Moiré.

Bombones de Keill-Main de Berlín y Caramelos suizos de "Decalier."

¡LABRADORES!

COMPRAD EL NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

En Barcelona .. | SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

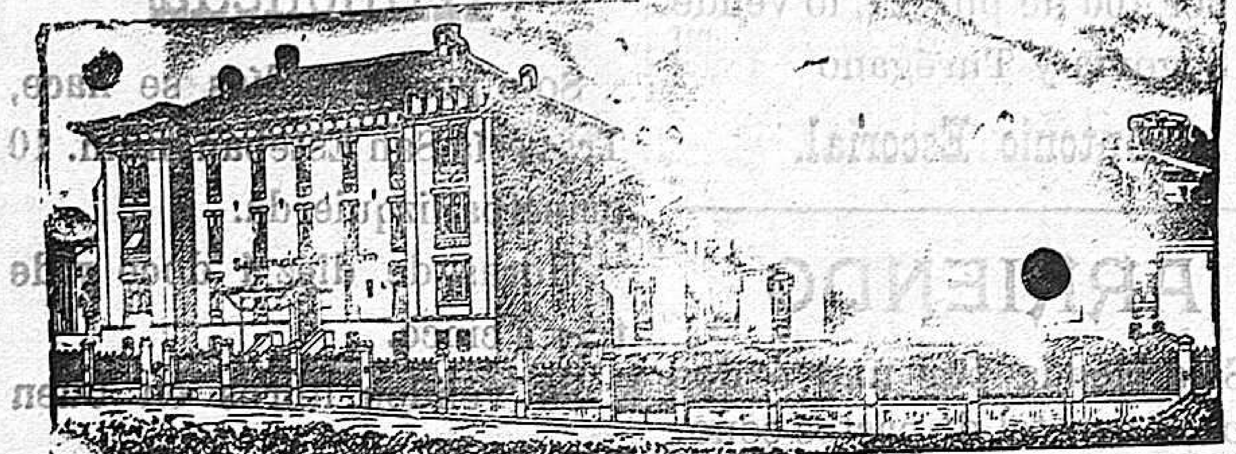
En Madrid ...... | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva **EXPOSICION** de retratos

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socia es, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se hará precisamente, en la administración del Sanatorio.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.**
Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — *PARIS.*

Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bonquios se ven libres del CATARRO que les amenazaba y se facilita la respiracion.

No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo.

Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

50 CENTIMOS PAQUETE

LA CENTRAL ANUNCIADORA

Agencia general de publicidad,

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche

La que mayores descuentos hace

Director: DON SEBASTIAN BORREGUERO SACRISTAN

Anuncios directos para los transformadores eléctricos luminosos de la Puerta del Sol y calles de Alcalá, Mayor y Preciados.

Anuncios de todas clases en los tranvías, tarifas económicas y combinadas, noticias, reclamos, artículos industriales, esquelas de defunción, de novenario y aniversario. Representaciones periodísticas de información y administrativas.

Pídanse tarifas gratis: Puebla, 5.--Madrid

Esta Agencia tiene la administración especial en Madrid de el DIARIO DE AVISOS de Segovia, para el que admite anuncios, esquelas de defunción, novenario, aniversario y suscripciones.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los *Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. —*PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

DIARIO DE AVISOS

BOLETIN DE SUSCRIPCION EN FAVOR DE ITALIA

LOS PREMIOS (Obras de BENLLIURE) | 1.° El busto en bronce ó en mármol á la persona designada por la suerte. 2.° El Toro de Miura en bronce.

*D.*________________________

*domicilio*________________________

____

*se suscribe por la cantidad de*________________________

pesetas.

____________ *de* ____________ *de 1909*

(Firma)

NOTA.—Acompañando este Boletín de la cantidad suscripta por el interesado, recibirá seguidamente el bono ó bonos que le correspondan.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes annales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.